

DATOS PERSONALES:			
Nombre y Apellidos			
BOMBERO destinado en		CASCO número	
D.N.I.		Teléfono	

Ante V.I. EXPONE:

Que conoce las Bases del CONCURSO DE TRASLADO de 69 plazas de BOMBERO, publicado en el Tablón de Anuncios del CBPC y en la página web (www.cbpc.es), que fue aprobado mediante Resolución de la Presidencia número 160/2017, de fecha 6 de junio de 2017, deseando tomar parte en el mismo y manifestando que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

Que le sea tenido en cuenta como mérito, la antigüedad como BOMBERO, que es la siguiente fecha: _____.

1.1.	CADIZ	
1.2.	SAN FERNANDO	
1.3.	CHICLANA	
1.4.	MEDINA	
1.5.	PUERTO REAL	
1.6.	CONIL	
1.7.	BENALUP-LA JANDA	

SOLICITA los siguientes parques según orden de prelación en el cuadro siguiente:

INSTRUCCIONES:

1: En la cuadrícula situada a la derecha de cada parque se indicará el orden (1º, 2º, 3º y sucesivamente...) de preferencia en el traslado.

2: En el caso en que no se desease el traslado a alguno o algunos de los parques, la casilla de la derecha de dichos parques se dejaría en blanco.

3: Caso de no completar los parques, se entenderá que solicita hasta el último número señalado.

4: Podrá solicitar el cambio a todos los Parques de Bomberos, puesto que si bien inicialmente no existieran vacantes, éstas podrán producirse como consecuencia de algún traslado solicitado en este mismo concurso de traslado.

2.1.	ALGECIRAS	
2.2.	LOS BARRIOS	
2.3.	LA LINEA	
2.4.	JIMENA	
2.5.	TARIFA	
2.6.	SAN ROQUE	

3.1.	JEREZ	
3.2.	EL PUERTO	
3.3.	SANLUCAR	
3.4.	ARCOS	

4.1.	UBRIQUE	
4.2.	VILLAMARTIN	
4.3.	OLVERA	

Cádiz, _____

Firma.

ILTMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ.